

GRÁFICO SELECCIONADO

Euríbor

Juan Francisco García Aranda

Resumen: El objeto de esta nota es ofrecer las nociones básicas sobre el Euríbor a partir de su representación gráfica.

Palabras clave: Euríbor, tipos de interés, préstamos hipotecarios.

Código JEL: G43, Y10.

1. ¿Qué es el Euríbor?

El Euríbor es el tipo de interés al que las entidades financieras se prestan dinero entre sí en el mercado interbancario de la zona euro.

Se calcula y se publica por la Federación Bancaria Europea. Se obtiene mediante el cálculo de la media aritmética de los tipos de interés de oferta diarios de las principales entidades de la zona euro. Se publica diariamente para distintos plazos de vencimiento, que van desde una semana hasta un año.

2. ¿Para qué se utiliza?

Cuando en los medios de comunicación, prácticamente todos los días, vemos el término «Euríbor», normalmente se están refiriendo al Euríbor a un año, que es el índice utilizado como principal referencia para la fijación del tipo de interés de los préstamos hipotecarios concedidos por las entidades de crédito españolas.

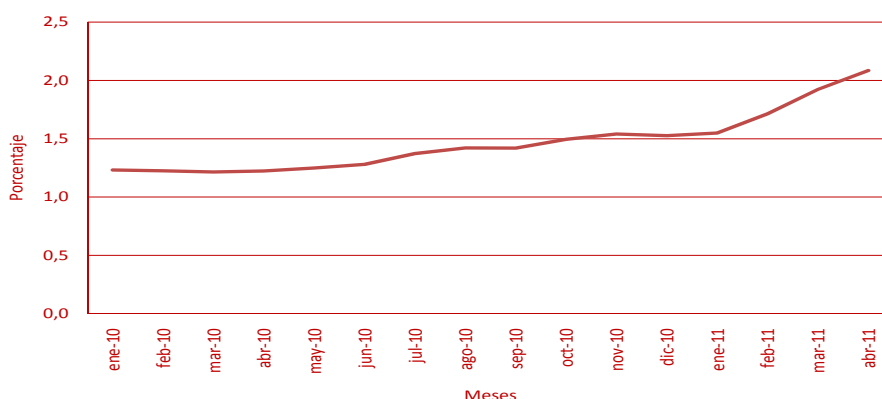
Los tipos oficiales de referencia para préstamos hipotecarios se publican mensualmente en el BOE y, además del Euríbor a un año, se utilizan otros, como son el rendimiento interno en el mercado secundario de la deuda pública entre 2 y 6 años, el tipo activo de referencia de las Cajas de Ahorro (indicador CECA) y los tipos medios de préstamos hipotecarios a más de tres años para adquisición de vivienda libre de Bancos, Cajas de Ahorros y conjunto de entidades de depósito.

El Euríbor a un año se utiliza desde el 1 de enero de 2000. Las operaciones formalizadas antes de esa fecha utilizaban como referencia oficial el Míbor a un año, que era el tipo interbancario equivalente para los mercados en pesetas.

3. Evolución reciente del Euríbor

En el gráfico 1 se muestra la evolución del Euríbor desde enero de 2010 a abril de 2011.

**Gráfico 1: Evolución del Euríbor a 1 año
(Enero 2010-Abril 2011)**



Fuente: BCE.

**Gráfico 2: Evolución del Euríbor a 1 año
(Enero 2000-Enero 2011)**



Fuente: BCE.

Se observa la tendencia alcista desde enero de 2010, cuando el Euríbor se situaba en el 1,232 por ciento, hasta el último dato de abril: 2,086 por ciento

4. Evolución histórica

En el gráfico 2 mostramos la evolución del Euríbor desde su inicio, en enero de 2000.

Durante los cinco meses comprendidos entre junio y octubre de 2008 se alcanzaron los tipos más altos, con un pico en julio de 2008 del 5,39 por ciento.

En los meses de febrero, marzo y abril de 2010 se han repetido los valores más bajos, con un suelo del 1,215 por ciento en marzo de este año.

5. Un caso práctico

Los últimos datos disponibles ponen de mani-

fiesto que el importe medio actual de las hipotecas constituidas sobre viviendas se sitúa en 123.000 euros y el plazo de amortización es de 24 años aproximadamente. El 96 por ciento de las hipotecas se fijan a tipo de interés variable y, entre las variables, el 91 por ciento utiliza el Euríbor como índice de referencia.

Con estos datos, y suponiendo la aplicación de un diferencial de 1 punto porcentual sobre el Euríbor a 1 año, la cuota a pagar para un préstamo de estas características (123.000 €, 24 años, Euríbor + 1%) sería de 409,62 euros (Euríbor a uno de abril 2011).

Un año antes (Euríbor a uno de abril 2010), la cuota hubiera sido de 347,67 euros es decir, 61,94 euros más barata, lo que en términos anuales supone un ahorro de 743,31 euros.